ACTIVIDADES AÑO 2024
ENTRE DOS MARES
PRO AYUNTAMIENTO

LUNES 29 DE ENERO:

Primera toma de contacto con la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT) para contratar sus servicios para el estudio de viabilidad económica del proyecto para la creación del futuro Ayuntamiento.

VIERNES 29 DE FEBRERO:

Se establece el primer contacto con el abogado Diego Pardo para contratar sus servicios de asesoramiento.

JUEVES 07 DE MARZO:

Reunión en Los Belones en la que se lleva a cabo la lectura del Acta Fundacional de la Comisión Promotora pro Ayuntamiento Entre dos Mares. Asistencia 25 personas.

-Nombramiento de los integrantes de la Junta Directiva de la Asociación.

-Informe de actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha.

JUEVES 21 DE MARZO:

-Firma del Acta Fundacional Comisión Promotora Pro Ayuntamiento **"Entre dos Mares"** en el salón La Oriental de Los Belones por parte de los miembros de la Junta Directiva y vocales de la Asociación. Este grupo pasa a llamarse Comisión Permanente.

-Descripción de las diez razones de la Comisión Promotora.

-Se crean áreas de trabajo y distribución de funciones. Asistencia de 18 personas.

-Gestión económica del proyecto para hacer frente a la contratación del abogado, estudio de viabilidad económica a cargo de la UPCT, etc.

LUNES 8 DE ABRIL:

Reunión en los Belones en la que se determina creación de grupos de trabajo en las distintas áreas:

-Financiera, jurídico-social, eventos, comunicación y medios, territorio y sensibilización ciudadana.

-Se crea el grupo de WhatsApp "Entre dos Mares" para transmitir información a los asociados.

MIERCOLES 17 DE ABRIL:

Reunión en Murcia de la directiva con el abogado Diego Pardo:

-Encargo de redactar un informe de viabilidad jurídica del proyecto de emancipación y creación de un nuevo ayuntamiento.

-Encargo de tramitar la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia.

-Encargo de tramitar obtención del CIF para dotar a la Asociación de personalidad jurídica y poder proceder a la apertura de cuentas en entidades financieras.

-Encargo de facilitar el borrador de Estatutos para adaptarlo al proyecto.

JUEVES 9 DE MAYO:

Reunión en el Hotel Las Gaviotas de La Manga del Mar Menor con la asistencia de 75 personas.

-Exposición del proyecto para la creación del nuevo ayuntamiento.

-Información por parte del abogado Diego Pardo de las cuestiones jurídicas.

-Lectura y aprobación de los Estatutos. Se firman por parte de los miembros de la Junta Directiva y la Comisión Permanente. Quedan listos para su inscripción en el Registro de Asociaciones.

MIERCOLES 29 DE MAYO:

Reunión en Los Belones de la Junta Directiva y la Comisión Permanente con una asistencia de 20 personas.

-Se delimitan los límites geográficos del término Rincón de San Ginés.

-Se planifica calendario para asambleas informativas en los núcleos de población afectados por el proyecto.

JUEVES 06 DE JUNIO:

Reunión en Cartagena de la Junta Directiva de la Asociación con el equipo de profesores al que se le encarga un Informe de viabilidad económica.

-Se habla de la población censada en el territorio, unas 14.200 personas aprox., similar a la de otros municipios de la Región de Murcia como Santomera (16.000 aprox.) y Cehegín (14.800 aprox.).

MARTES 02 DE JULIO:

Reunión en Cabo de Palos de la Junta Directiva y la Comisión Permanente.

-Se aprueba el importe de la cuota anual para socios: TREINTA EUROS. Se acuerda crear un impreso para poder asociarse.

-Se presenta y aprueba un escrito para las comunidades de vecinos, con objeto de recabar fondos.

-Se encargan trípticos en tres idiomas para explicar a la población los objetivos, beneficios y colaboración necesaria para llevar adelante el proyecto de creación de un ayuntamiento nuevo.

-Se acuerda convocar a la población de los Nietos para informarle del proyecto

LUNES 15 DE JULIO:

Reunión en Los Nietos con la asistencia de 110 personas.

-Intervenciones del Presidente, de la responsable de redes sociales y del Abogado para informar del proyecto y de la necesidad del apoyo de la población.

MARTES 23 DE JULIO:

-Se inscriben en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia los Estatutos de la Asociación por Ayuntamiento Entre dos Mares.

-Se obtiene el CIF de la Asociación adquiriendo así personalidad jurídica.

MARTES 20 DE AGOSTO:

Apertura de las cuentas bancarias en Banco de Santander y Cajamar para el ingreso y domiciliación de cuotas de los asociados.

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE:

Reunión en Los Belones de la Junta Directiva.

-Se acuerda llevar a cabo una reunión de la Junta Directiva y la Comisión Permanente en La Manga.

-Se decide encargar un LOGO que identifique a la Asociación en documentos y comunicados.

-Se plantea mantener conversaciones con plataformas de ayuntamientos nacidos en los últimos años.

VIERNES 04 DE OCTUBRE:

Reunión en el Hotel Cavanna La Manga de la Junta Directiva y la Comisión Permanente para la presentación y elección de LOGO, folleto de inscripción de socios, repaso de acciones realizadas y compromisos para el último trimestre.

LUNES 04 DE NOVIEMBRE:

Asamblea en el salón de reuniones del Hotel Cavanna en La Manga con aforo completo.

-Exposición del proyecto por el señor Presidente, con intervención del Abogado y de otros miembros de la Junta Directiva para solicitar el respaldo de la población a la iniciativa de conseguir un nuevo ayuntamiento en el territorio comprendido desde el Sabinar hasta el final de La Manga, es decir, la Diputación del Rincón de San Ginés más el resto de La Manga San Javier.

VIERNES 13 DE DICIEMBRE:

Jornada de convivencia en el Restaurante Surfing de La Manga con un gran numero de asistentes.
-Tras la degustación del almuerzo ofrecido en dicho restaurante, se procedió la explicación del proyecto al público asistente.

-En la jornada de convivencia, además de la comida y bebida degustadas, se procedió a la venta de camisetas, polos y banderas con el LOGO de la Asociación para dar mayor visibilidad al proyecto.

-También en esta agradable jornada, hubo una alta captación de socios.